

**CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD**  
**NIT 811.001.837-4**  
**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

Nosotros **ADRIANA MARIA ARBOLEDA BETANCUR** como representante legal y **CLAUDIA JEANNETTE GIRALDO CARMONA** en calidad de Contadora de la **CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD**.

**Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la **CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD** al 31 de diciembre de 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín a los 18 días del mes de enero de 2020

Cordialmente,



**ADRIANA ARBOLEDA BETANCUR**

Representante Legal



**CLAUDIA GIRALDO CARMONA**

Contadora

Tarjeta Profesional No.85355-T